

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2561** *GEORGE FRANK HERNÁNDEZ MUÑOZ*

Doña Ana María Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1097/2008, de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de Gabinete Jurídico de CCOO contra "George Frank Hernández Muñoz" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha trece de diciembre de dos mil diez, por el que se declara a "George Frank Hernández Muñoz" en situación de insolvencia legal parcial por importe de 250,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 21 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Ana María Matanza Fernández.

ID: A110004467-1